

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de dichos jueces ó Tribunales, con arreglo á los artículos 512 y 528 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 267 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

7143
FRANCO HERNANDEZ, Francisco hijo de José y Josefa; natural de Puebla de Soto (Murcia); de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en Puebla de Soto; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Plaza, de Murcia. 4979

7144
GADEA MARTINEZ, Agustín, hijo de Juan y María; natural de Valencia, de dieciséis años; señas: alto, teniendo grabado en el brazo derecho las letras T. y F. y en el izquierdo M. T.; domiciliado últimamente en Valencia, calle de Cervantes, número 16; procesado por estafa; comparecerá ante el Presidente de la Audiencia Provincial de Albacete. 4915

7145
GARCIA, David, que se hace pasar por Enrique Fernández; hijo natural de Soledad; natural de San Pedro de Losón, distrito de Carbia; de estado soltero, profesión moldurista, de diecinueve años; estatura baja, color bueno, barba muy poca, no gasta bigote, nariz aguda, boca regular, ojos y pelo castaños, viste pantalón de pana rayada, chaqueta y chaleco de paño negro, calza botines negros y se cubre con boina; comparecerá ante el Juez de instrucción de Villalba. 4890

7146
GARCIA ESCUDERO, Antonio; natural de Sevilla, de estado viudo, profesión albañil; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla. 4853

7147
GARCIA MERON, Bernardina, hijo de José y Encarnación; natural de Fuentealame, profesión jornalero, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en La Unión; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de La Unión. 4815

7148
GIADAR RUIZ, Manuel; natural de Jerez de la Frontera, de estado casado, profesión panadero, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por expedición de moneda falsa; comparecerá ante el Juez de instrucción

del distrito de Santiago, en Jerez de la Frontera. 5034

7149
GOMEZ, Julio (a) El Tísico; natural de Barcelona, de treinta y cinco años; estatura regular, usa pequeño bigote, viste terno color oscuro, botas y sombrero hongo blanco; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por robo frustrado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Villanueva y Geltrú. 5105

7150
GOMEZ VERGARA, Francisco; natural de Alora, profesión del campo; domiciliado últimamente en Alora; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Campillos. 4837

7151
GONZALEZ, Eusebio; natural de Valladolid, de estado soltero, profesión carpintero, de veintinueve años; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Benavente. 4904

7152
GONZALEZ AGUILAR, Lorenzo, hijo de Antonio y María; natural de Puerto de Béjar (Salamanca), de estado casado, profesión soldado, de veintinueve años; señas: estatura regular, color pálido, ojos negros, barba poca, no gasta bigote, nariz y boca regular, pelo negro, viste traje negro en mal uso, calza alpargatas y se cubre con boina; comparecerá ante el Juez de instrucción de Villalba. 4890

7153
GONZALEZ AGUILAR, Lorenzo, hijo de Antonio y María; natural de Puerto de Béjar (Salamanca), de estado casado, profesión soldado, de veintinueve años; estatura regular, color pálido, ojos negros, barba poca, no gasta bigote, nariz regular, boca ídem, pelo negro, viste traje negro en mal uso, calza alpargatas y se cubre con boina; procesado por sustracción de efectos en el muelle de la Estación; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de instrucción de Villalba. 4891

7154
GUACH ALBERICH, Antonio; domiciliado últimamente en Barcelona, Arco de San Pablo, 11, segundo, primera; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Oeste, en Barcelona. 4973

7155
GUERRERO GARRALDON, Antonio; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por estafa; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juez de instrucción. 4932

7156
HERNANDEZ, Eduardo; de veinticinco años; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Cádiz. 5108

7157
HERNANDO PUCHOL, Jacinto, hijo de Ramón y Constancia; natural de Sans, de estado soltero, de catorce á dieciséis años; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Mar, en Valencia. 4862

7158
IGLESIAS CEBRAL, Antonio; hijo de Marcelo y de Bonita, natural de Palas de

Rey (Lugo), de estado soltero, profesión minero, de veinticuatro años; procesado por homicidio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Noya. 5120

7159
JIMENEZ GUTIERREZ, Francisco; natural de Málaga, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Alameda, en Málaga. 4931

7160
JIMENEZ SANTA COLOMA, Santos; natural de Madrid, de estado casado, profesión dentista, de veintiséis años; señas: estatura alta, más bien grueso, moreno claro, sin bigote, y viste decentemente; domiciliado últimamente en Madrid, Justinián, número 12, primero; procesado por amenazas y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Centro, en Madrid. 4919

7161
JOVER RICO, José; hijo de Joaquín y de María, natural de Alicante, de cincuenta y seis años; señas: color moreno, ojos negros, nariz y boca regular, estatura baja, con una cicatriz en la frente; domiciliado últimamente en Alicante, calle Alta, número 11; procesado por estafa; comparecerá ante el Presidente de la Audiencia Provincial de Albacete. 4915

7162
LOZANO GOMEZ, Antonio (a) Pajareiro; hijo de Antonio y María, natural de Málaga, de estado casado, profesión jornalero, de veinte años; domiciliado últimamente en Málaga, calle Canales, número 2, segundo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Alameda, en Málaga. 5118

7163
LEOENA LOPEZ, Manuel; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión zapatero, de veintidós años; señas: estatura alta, pelo y ojos negros, nariz regular, color bueno; domiciliado últimamente en Madrid, Olivar, número 15, piso cuarto; procesado por hurto; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de instrucción del distrito del Centro, en Madrid. 4926

7164
MACHO, César; de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Baños Viejos, 18, segundo primera; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Lonja, en Barcelona. 4902

7165
MARASÉ MONTUSÉ, Juan María; domiciliado últimamente en la calle de Zurbano, 4, principal, Barcelona; procesado por falsedad y estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Arazozas, en Barcelona. 4897

7166
MARCO JIMENO, Mario; natural de Jerez, de estado soltero, profesión del comercio, de treinta años; domiciliado últimamente en Valencia, Palomino, 6, bajo; procesado por alzamiento de bienes; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de instrucción del distrito del Mercado, en Valencia. 4886

(Continúa en la pág. 761)

MINISTERIO DE LA GUERRA

CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

Relación de las clasificaciones de haber pasivo hechas por este Alto Cuerpo al personal que se expresa, y que se remiten á la GACETA DE MADRID para su publicación.

EMPLEOS	NOMBRES	Haber mensual que se les asigna. Pesetas.
Coronel de Artillería.....	D. Pedro Bayo y Gufa.....	562,50
Otro de Infantería.....	D. Francisco Monasterio Ollivior.....	562,50
Otro de Artillería.....	D. Francisco Zaragoza Aveño.....	562,50
Teniente Coronel de Infantería.....	D. Enrique Corrés Rodríguez.....	450,00
Subinspector Médico de Segunda de Sanidad Militar.....	D. Antonio de la Cruz y Rubio.....	562,50
Teniente Coronel de Infantería.....	D. Manuel González Martínez.....	450,00
Subinspector Médico de Segunda de Sanidad Militar.....	D. Juan López Lomo.....	500,00
Teniente Coronel de Infantería.....	D. Alfredo Meléndez Urios.....	450,00
Otro de la Guardia civil.....	D. Jacinto Romero de Castro.....	450,00
Comandante de Infantería.....	D. Francisco Ayala Trinidad.....	500,00
Otro de ídem.....	D. Alberto Laine y Bravo de Laguna.....	375,00
Otro de ídem.....	D. Antonio Olco Zitto.....	375,00
Veterinario primero de Veterinaria Militar.....	D. Galo Velasco Cuadrillero.....	291,66
Capitán (E. R.) de Infantería.....	D. Juan Villasantos Cano.....	262,50
Auxiliar Mayor de Administración Militar.....	D. José Ruiz Soto.....	225,00
Idem de primera clase de ídem íd.....	D. Manuel Genado Liñán.....	187,50
Primer Teniente (E. R.) de la Guardia civil.....	D. Juan Maroto Muñoz.....	187,50
Segundo ídem (íd.) de íd.....	D. Leopoldo García Fondado.....	158,63
Otro (íd.) de íd.....	D. José Ojeda Romero.....	158,63
Auxiliar de segunda clase de Administración Militar.....	D. Andrés Orgaz Royo.....	150,00
Sargento de la Guardia civil.....	José de la Cruz Martínez.....	100,00
Otro de ídem.....	Francisco Lacambra Murillo.....	100,00
Otro de Carabineros.....	Domingo Maroto López.....	100,00
Otro de ídem.....	Juan de Miguel Rupérez.....	100,00
Otro de Guardia civil.....	José Redecillas Domínguez.....	100,00
Otro de ídem.....	Juan Robles Ballester.....	100,00
Otro de ídem.....	José Rodríguez Sánchez.....	100,00
Contratado primera clase de Artillería.....	D. Joaquín Sánchez Ruiz.....	41,37
Cabo de la Guardia civil.....	Isaac Montero Paredes.....	28,13
Trompeta de ídem.....	Vicente Ayala Miranda.....	28,13
Carabiniro.....	Segundo Alpuente Marín.....	28,13
Otro.....	José Aller Vicente.....	22,50
Otro.....	Domingo Arcos Martín.....	28,13
Guardia civil.....	Mariano Arévalo Díaz.....	22,50
Otro.....	Balbino Benavent Rubio.....	22,50
Carabiniro.....	Miguel Domingo Palasi.....	28,13
Guardia civil.....	Pedro Escudero Bohorquo.....	22,50
Carabiniro.....	Dionisio García Martín.....	28,13
Otro.....	Segundo Garijo Gutiérrez.....	22,50
Guardia civil.....	Celestino Hernández Elena.....	28,13
Otro.....	Bonifacio Huidobro Rodríguez.....	22,50
Carabiniro.....	Juan León de la Torre.....	28,13
Otro.....	Ramón López García.....	28,13
Guardia civil.....	Miguel López González Gómez.....	22,50
Carabiniro.....	Sebastián Luque Domínguez.....	22,50
Guardia civil.....	Segundo Manso Segurado.....	22,50
Otro.....	Félix Mongo Vázquez.....	28,13
Carabiniro.....	Pascual Mior Barreda.....	28,13
Guardia civil.....	Antonio Peña Castillo.....	22,50
Otro.....	Fausto Perales Juan.....	22,50
Carabiniro.....	Venancio Sánchez Valencia.....	28,13
Otro.....	Manuel Samartín Fágil.....	22,50
Guardia civil.....	Baltasar Such Fuster.....	22,50
Carabiniro.....	Pedro Yoldi Ayucar.....	22,50
Otro.....	José Zaragoza Aldoguer.....	22,50
Guardia civil.....	D. Manuel Canella Caso-Valdés.....	625,00
Coronel de Infantería.....	D. Juan Jiménez García.....	450,00
Teniente Coronel de ídem.....	D. Joaquín Oliver Riesgo.....	375,00
Comandante de ídem.....	D. Juan Ballesteros Domínguez.....	262,50
Capitán (E. R.) de ídem.....	D. Ricardo López Ruiz.....	291,66
Otro (íd.) de íd.....	D. José Roldán Espada.....	350,00
Maestro principal del Personal del Material de Artillería.....	D. Inocencio Carpio Gómez.....	225,00
Auxiliar Mayor de Almacenes de ídem del íd. íd.....	D. Pascual Sanz Alvarez.....	158,63
Oficial tercero de Oficinas Militares.....	D. Juan Martínez Rodríguez.....	112,50
Maestro sillerero guarnicionero de primera de Ingenieros.....	Manuel Benito Córdoba.....	100,00
Sargento de Carabineros.....	Benito Estrada Valiño.....	100,00
Otro de ídem.....	Francisco Joyen Langa.....	100,00
Otro de ídem.....	Valentín López Martínez.....	100,00
Sargento coronel de Infantería.....		

EMPLEOS	NOMBRES	Haber mensual que se les asigna. Pesetas.
Sargento de la Guardia civil.....	Antonio Negrillo Gutiérrez.....	100,00
Otro de cornetas de Artillería.....	Andrés Pombo Casal.....	100,00
Cabo licenciado de Guardia civil.....	Julián Ramírez Murillo.....	22,50
Trompeta de Caballería.....	Francisco Rubio del Río.....	22,50
Guardia civil.....	Antonio Alvarez Pollán.....	28,13
Otro.....	Indalecio Arias Núñez.....	22,50
Otro licenciado.....	Valentín Cuadrado Tomás.....	22,50
Guardia civil.....	Eusebio Ledesma Sánchez.....	22,50
Otro.....	Agustín Rodríguez Romero.....	22,50
Otro.....	Antonio Romero Llanos.....	22,50
Otro licenciado.....	Juan Ruiz Domingo.....	22,50
Guardia civil.....	Cándido Sáez Marín.....	28, 3
Teniente Coronel de Infantería.....	Cayetano Sejas Martín.....	22,50
Otro (E. R.) de ídem.....	D. Alberto Jiménez Olmedilla.....	450,00
Capitán (E. R.) de ídem.....	D. Félix Pereda Campino.....	450,00
Primer Teniente (ídem) de ídem.....	D. Cándido González Peresini.....	262,50
Otro (ídem) de Ingenieros.....	D. Pedro Carrasco Pérez.....	137,50
Oficial torero de Oficinas Militares.....	D. Francisco Navarro Ayala.....	187,50
Sargento de Guardia civil.....	D. Medardo Pardelláns y Ardanuy.....	158,63
Otro de ídem.....	Casto Ayuso Corral.....	100,00
Otro de ídem.....	Enrique Fernández Navarro.....	100,00
Otro de ídem.....	Juan Bautista Pérez de Aronaza y Alecha.....	110,00
Otro de Caballería.....	D. Antonio Pino Alabanda.....	100,00
Cabo licenciado de la Guardia civil.....	Félix Zambrano Díaz.....	56,25
Corneta ídem de ídem.....	Antonio Jordá Samper.....	22,50
Carabínero.....	Juan Planchuelo Fabián.....	22,50
Guardia civil licenciado.....	José Cabrera Arrufat.....	22,50
Obrero carpintero de primera de Artillería.....	Claudio Hernández Cifuentes.....	22,50
Guardia civil licenciado.....	D. Jorge Pérez Girónés.....	28,13
Carabínero ídem.....	Ricardo García Mourino.....	22,50
Guardia civil ídem.....	Pedro Gorostiza Rupérez.....	22,50
Guardia civil licenciado.....	Antonio Guerrero Jiménez.....	22,50
Otro ídem.....	Pedro Llabrés Bestard.....	28,13
Guardia civil.....	Severiano Martínez Díaz.....	22,50
Otro.....	Francisco Modina Mariscal.....	28,13
Otro licenciado.....	José Solís Porras.....	22,50
Guardaalmacén mayor de la Armada.....	Manuel Torres Fornas.....	22,50
Primer Maestro de carpinteros de ribera de ídem.....	Gabriel Villar Valle.....	22,50
Sargento primero de Infantería Marina.....	D. Miguel Matz Méndez.....	375,00
Otro de ídem.....	D. Juan Antonio García Barcia.....	225,00
	Antonio Gómez Pérez.....	100,00
	Juan Salas Pérez.....	75,00
	Domingo Acosta Rosado.....	43,12
	Ildefonso das Antas Conto.....	43,12
	Antonio Albaladejo Pérez.....	35,93
	Antonio Aragón Gómez.....	28,75
	Ricardo Blanco Sánchez.....	35,93
	Antonio Brotón Fernández.....	43,12
	José Blanco Mendoza.....	43,12
	Manuel Belizón Sánchez.....	28,75
	Juan Cánovas García.....	23,00
	Antonio Cebalro Villar.....	43,12
	Vicente Cañavate García.....	28,75
	Antonio Castañeda Domínguez.....	35,93
	Pedro Cruz Rodríguez.....	28,75
	Andrés Caneiro Dopico.....	47,43
	Angel Coello Muñoz.....	28,75
	Antonio Díaz González.....	43,12
	Julián Díaz Pozuelos.....	47,43
	Guillermo Estrasalino Cuenca.....	47,43
	José María Franco Fernández.....	28,75
	José Fernández Guerrero.....	35,93
	José Fernández Avendaño.....	35,93
	Fernando Fernández Martínez.....	35,93
	José Julián Fernández Amado.....	43,12
	Atilano García Souto.....	35,93
	Diego García Avila.....	43,12
	José García Savín.....	43,12
	Fulgencio García Sánchez.....	35,93
	José García Egoa.....	28,75
	José González Vivancos.....	43,12
	Antonio Guerrero Muñoz.....	28,75
	Manuel Gallardo Aguilar.....	35,93
	José García Magias.....	35,93
	Manuel Gutiérrez Gutiérrez.....	43,12
	José Hombre Salas.....	43,12
	Antonio Hibernón Pado.....	43,12

Operarios de Arsenal de Marina.....

EMPLEOS	NOMBRES	Haber mensual que se les asigna. — Pesetas.
	Antonio Heredia Julián.....	28,75
	Francisco Jiménez Hernández.....	43,12
	Bernardo Jiménez.....	43,12
	Rafael López Carrasco.....	43,12
	Juan Lacida Moya.....	43,12
	José María Leira Fernández.....	43,12
	Antonio López Fernández.....	43,12
	José Montaro Formoso.....	47,43
	José Ortiz Romero.....	43,12
	Pastor Otero Ramos.....	35,93
	Antonio Otero López.....	43,12
	Juan Pacheco Mata.....	43,12
	Antonio Pastor Martorell.....	43,12
	Juan Antonio Pérez Gómez.....	43,12
	José Pérez Segovía.....	35,93
	José Pérez Vallejo.....	43,12
	Antonio Picardo Cantero.....	43,12
	Andrés de Pena Fernández.....	43,12
	José Piñeiro Maroño.....	43,12
	José Pérez Martínez.....	28,75
	Domingo Rey Beres.....	47,43
	Juan Rodríguez Serantes.....	43,12
	Andrés Rosado Moreno.....	28,75
	Manuel Ramil Fernández.....	28,75
	Gaspur Rodrigo García.....	28,75
	Melchor Rivas Beiga.....	43,12
	Ramón Rodríguez Rodríguez.....	43,12
	José Dionisio Seoane Fernández.....	47,43
	Francisco Sanromán Ortiz.....	43,12
	Antonio Sastre González.....	28,75
	Higinio de San Nicolás.....	35,93
	Pedro Seco Méndez.....	28,75
	Francisco Sánchez Vázquez.....	43,12
	Andrés Talón Conesa.....	43,12
	Manuel Ueira da Riveira.....	43,12
	Rafael Varo Ponce.....	43,12
	Felipe Valcárcel Hita.....	47,43
	José Vera Díaz.....	43,12
	Andrés Vilas García.....	35,93
	Baldomero Vicente Muñoz.....	28,75
	Antonio Iglesias Blanco.....	31,62
Teniente Coronel de Infantería.....	D. Vicente del Campo López.....	450,00
Subinspector de segunda de Sanidad de la Armada.....	D. Evaristo Casares y Teijeiro.....	450,00
Capitán de voluntarios.....	D. Juan Rimblas Cusachs.....	112,50
Iliwa de Fragata.....	D. Eduardo Capelastogui y Guaxardi.....	450,00
Coronel de Infantería de Marina.....	D. Luis Cardiel y Morcillo.....	562,50

Madrid, 31 de Mayo de 1910.—P. O.—El General Secretario, Madariaga.

7167

MARINI Y BUSTENELLI, *Pedro*; natural de Valmontane (Roma), de estado soltero, profesión panadero, de veintiséis años, estatura regular, pelo negro, y usa un poco bigote; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de San Sebastián.

3121

7168

MARQUEZ MENA, *Francisco (a) Mono* hijo de Alfonso y de Ana; natural de Sotobreda, de estado soltero, profesión herrero, de quince años; domiciliado últimamente en Córdoba; procesado por abusos deshonestos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción, de Córdoba.

5115

7169

MARTIN BROBALLA, *Juliana*; natural de Cuéllar (Segovia), de estado soltera, profesión prestamista, de diecinueve años; señas: estatura baja, pelo negro; domiciliada últimamente en Madrid, Ministeriales, número 4; procesada por resistencia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Centro, de Madrid.

4923

7170

MARTIN LOPEZ, *Antonio*; natural de Sevilla; domiciliado últimamente en Sevilla, Torneo, 36; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción, de Lora del Rio.

5117

7171

MARTIN LOPEZ, *Pedro*; natural de Málaga, de estado soltero, profesión carpintero, de quince años, habiendo sido procesado anteriormente por el mismo delito; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga.

4930

7172

MARTIN MARTINEZ, *José Antonio Candetas*, hijo de Tomás y Antonia; natural de Arganda del Rey, de estado soltero, profesión periodista, de veintidós años; domiciliado últimamente en Ciudad Real; procesado por lesiones; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de instrucción de Ciudad Real.

4859

7173

MARTINEZ VALIRAE, *Osmindo María de la Caridad*; natural de Noya (Coruña), de estado soltero, profesión estudiante, de veintisiete años; señas: estatura alta, pelo castaño, ojos azules, nariz larga, cara ídem, boca regular, barba ídem, color bueno; procesado por atentado á agentes de la Autoridad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Noya.

5119

7174

MAYON REYES, *Juan Guillermo*; natural de Málaga, de estado soltero, profesión vendedor, de veintitrés años; domiciliado últimamente en la calle de los Carros, número 1, Málaga; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga.

4860

7175

MIR RIVAS, *Enriqueta*; natural de Zamora, de estado soltera, profesión jornalera, de treinta y cinco años; domiciliada últimamente en Madrid, Mediodía Chica, número 12; procesada por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el

Juez de instrucción del distrito del Centro, de Madrid.

4922

7176

MORENO AMADOR, *Francisco (n) Miguel*, hijo de Francisco y María; natural de Venta del Moro (Valencia), de estado casado, profesión esquilador, de treinta y un años; señas: estatura baja, color de las pupilas moreno, pelo negro, rostro moreno, viste traje completo de pana obscuro, pañuelo blanco de seda al cuello, alpargatas blancas y manta clara de listas; domiciliado últimamente en Almansa, calle de Mendizábal; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción, de Almansa.

4865

7177

MUÑOZ LLAMAS, *Juan Providencia y Ricardo*, hijo de Juan y de Ana; domiciliado últimamente en República Argentina, para prestar declaración en sumario por muerte de Juan Muñoz Puerto y ofrecerle el procedimiento, comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del Puerto de Santa María.

4939

7178

MURILLO POLA, *Juan*; hijo de Bernardino y Pascuala, natural de Olegón (Zaragoza), de estado soltero, profesión zapatero, de veinticinco años, estatura baja, color bueno, pelo negro, ojos azules; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Santa Bárbara, 8 y 10, cuarto; procesado por atentado; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Universidad, de Madrid.

4929

7179

N., *Carola*; profesión lavandera; domiciliada últimamente en Madrid, San Carlos, número 12; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Centro, de Madrid.

4921

7180

NAVARRO BALLESTER, *Manuel*; hijo de Roque y Felipa, natural de Lorea, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Esparragal (Murcia); procesado por robo de aves; comparecerá ante el Juez de instrucción de Lorea.

4847

7181

NUÑEZ EXPÓSITO, *Abraham*, hijo de Fernando Nuñez, natural de Huelva, de estado soltero, profesión bracero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Huelva; procesado por estafa, por viajar sin billete; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez de instrucción de Ciudad Real.

4858

7182

NUÑEZ OJEDA, *Lucía Felipe*; de estado soltero, profesión sirvienta; estatura regular, ojos pardos, color moreno; domiciliado últimamente en Madrid, Amor de Dios, número 12; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Centro, de Madrid.

4924

7183

OJEDA PALAMO, *José*; natural de Málaga, de estado viudo, profesión cochero, de treinta años; domiciliado últimamente en la calle Siete Revueltas, número 7 (Málaga); procesado por tentativa de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Merced, de Málaga.

4877

7184

PAEZ TAMAYO, *Estelvina*; natural de Trasmonte de la Ribera, de estado casada, de veinticuatro años; domiciliada últimamente en Gijón; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Occidente, de Gijón.

4974

7185

PALAU ROURA, *Mario*; domiciliado últimamente en Barcelona, Wad-Ras, 234; procesado por falsedad y estafa, comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Abarzanus, de Barcelona.

4837

7186

PARRA MONTEJANO, *Juliá*; hijo de Julián y de María, natural de Villarrobledo, de estado casado, profesión herrero, de treinta y cuatro años; estatura baja, color moreno, pelo entrecano, ojos negros, nariz y boca regulares, con una cicatriz en el lado izquierdo de la barba como de un carbunco; domiciliado últimamente en Villarrobledo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de La Roda.

4914

7187

PENDAL ALIACES, *José María V cente*; natural de Ojedo, de estado soltero, profesión pescador; domiciliado últimamente en Gijón; procesado por delito de resistencia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Occidente, de Gijón.

5093

7188

PEÑA GARCIA, *Mariano*; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión ebauista, de dieciocho años; señas: estatura regular, pelo y ojos negros, nariz regular, color moreno; domiciliado últimamente en Sevilla, Palafox, número 7, piso cuarto; procesado por hurtos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Centro, de Madrid.

4918

7189

PEREZ CHUECOS REVERTE, *Juan*, hijo de Juan y de Gertrudis; natural de Lorea, de estado casado, profesión jornalero, de cincuenta años; domiciliado últimamente en Lorea; procesado por expención de billete falso; comparecerá ante el Juez de instrucción de Lorea.

4848

7190

PEREZ GARCIA, *Arélimo*; natural de Santander, profesión cocinero, de cuarenta y tres años; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Posadas.

4851

7191

PEREZ GODOY, *Juan*, hijo de Tomás y de María; natural de Galdar (Canarias), de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y cuatro años; domiciliado últimamente en San Bartolomé de Tirajana; procesado por hurto forestal; comparecerá, en término de veinte días, ante el Juez de instrucción de Telde.

5101

7192

PINEIRA GARCIA, *Angel (a) Cubano*; natural de Guara (Cuba), de estado casado, profesión fué Guarda de Consumos, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en Gijón; procesado por homicidio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Occidente, de Gijón.

4843

(Continúa en la pag. 767.)

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

SUBSECRETARÍA

SECCIÓN CENTRAL.—PERSONAL

ESCALAFÓN general de los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia, formado en cumplimiento de la ley de 27 de Febrero de 1908, cerrado en 30 de Abril último.

Número en la clase.	NOMBRES	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	Años de edad.	TIEMPO EFECTIVO DE SERVICIOS						DESTINOS	OBSERVACIONES
					TOTAL EN LA CLASE			TOTAL EN LA POLICÍA				
					Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.		
131	D. Jesús Enero Raja.....	Cuenca.....	4 Julio 1870.....	39	1	1	»	1	1	»	Vizcaya.....	Oposición.
132	» José Herrero Cortés.....	Madrid.....	6 Junio 1881.....	28	1	1	15	1	1	15	Idem.....	Idem.
133	» Emiliano Hoyos Blanco.....	Salamanca.....	8 Agosto 1884.....	25	1	»	26	1	»	26	Idem.....	Idem.
134	» Joaquín R. Amat Focos.....	Almería.....	15 Febrero 1875.....	35	1	»	»	1	»	»	Castellón.....	Idem.
135	» Antonio Martín Herrera.....	Burgos.....	22 Marzo 1878.....	32	1	»	3	1	»	3	Vizcaya.....	Idem.
136	» Epifanio Vaquero Martín.....	Zamora.....	7 Abril 1881.....	29	»	11	21	»	11	21	Madrid.....	Idem.
137	» Angel Marugán Fernández.....	Toledo.....	28 Febrero 1885.....	25	1	»	10	1	»	10	Vizcaya.....	Idem.
138	» Daniel Vicente Ríos.....	Zaragoza.....	7 Febrero 1875.....	35	1	1	21	1	1	21	Madrid.....	Idem.
139	» Ernesto Galnates González.....	Madrid.....	25 Junio 1881.....	28	»	11	9	»	11	9	Idem.....	Idem.
140	» Francisco Lebrero Rueda.....	Habana (Cuba).....	23 Diciembre 1880.....	29	»	11	»	»	11	»	Vizcaya.....	Idem.
141	» Trinidad Benavides Vargas.....	Jaén.....	8 Agosto 1880.....	29	»	10	22	»	10	22	Idem.....	Idem.
142	» Antonio Caracuel Ponco.....	Córdoba.....	5 Julio 1877.....	32	»	10	9	»	10	9	Badajoz.....	Idem.
143	» Alfredo Dacal Rodríguez.....	Lugo.....	27 Junio 1880.....	29	»	9	21	»	9	21	Vizcaya.....	Idem.
144	» Martín Gallarza Durán.....	Badajoz.....	13 Mayo 1885.....	24	»	9	21	»	9	21	Idem.....	Idem.
145	» Manuel Ruiz Sánchez.....	León.....	6 Junio 1876.....	33	»	9	20	»	9	20	Barcelona.....	Idem.
146	» Jaime Valls Bordá.....	Lérida.....	27 Abril 1874.....	36	»	9	19	»	9	19	Vizcaya.....	Idem.
147	» Antonio del Pino y Delgado.....	Córdoba.....	14 Agosto 1883.....	26	»	9	17	»	9	17	S. Investigación Mi- nisterio.....	Idem.
148	» Manuel Abellán Almendros.....	Albacete.....	25 Noviembre 1874.....	35	»	8	22	1	8	1	Madrid.....	Idem.
149	» José Juan Planelles.....	Alicante.....	25 Abril 1884.....	26	»	9	7	»	6	7	Barcelona.....	Idem.
150	» Carlos Mira Ginesta.....	Madrid.....	23 Diciembre 1880.....	29	»	8	28	»	8	28	Madrid.....	Idem.
151	» Ricardo Morenas Corrales.....	Málaga.....	8 Septiembre 1878.....	31	»	8	24	»	8	24	Vizcaya.....	Idem.
152	» Rogelio Apuricio Ayuela.....	Palencia.....	18 Diciembre 1876.....	33	»	7	22	»	8	6	Madrid.....	Idem.
153	» Fernando Blaya Molina.....	Marcia.....	9 Mayo 1877.....	32	»	8	6	»	8	6	Albacete.....	Idem.
154	» Antonio Camino.....	Madrid.....	13 Junio 1883.....	26	»	8	»	»	8	»	Vizcaya.....	Idem.
155	» Ricardo López Cantabrana.....	Guipúzcoa.....	6 Febrero 1880.....	30	»	7	14	1	1	23	Madrid.....	Idem.
156	» Germán Canseco Gutiérrez.....	Oviedo.....	26 Octubre 1878.....	31	»	7	22	»	7	22	Idem.....	Idem.
157	» Emiliano Ferrer Castelló.....	Castellón.....	6 Noviembre 1884.....	25	»	8	»	»	8	»	Idem.....	Idem.
158	» Nicolás Caño Pastor.....	Valencia.....	6 Diciembre 1873.....	36	»	7	18	»	7	18	Idem.....	Idem.
159	» Vicente Zarzalójes Créspeo.....	Madrid.....	11 Marzo 1882.....	28	»	8	»	»	8	»	Idem.....	Idem.
160	» José Garcés Llana.....	Valencia.....	9 Enero 1879.....	31	»	8	7	»	8	7	Idem.....	Idem.
161	» Tomás Lorenzo Torresano.....	Albacete.....	13 Marzo 1875.....	35	»	7	28	1	7	15	Barcelona.....	Idem.
162	» Luis León Jiménez.....	Málaga.....	16 Marzo 1885.....	25	»	1	»	»	1	»	Madrid.....	Idem.—Comprendido en la Real or- den de 26 de Abril de 1910.
163	» Justo Fernández Díaz.....	Balears.....	26 Julio 1884.....	25	»	2	7	»	2	7	Teruel.....	Idem.—Idem.
164	» Eusebio Donairo Domínguez.....	Badajoz.....	5 Marzo 1878.....	32	»	7	27	»	7	27	Valencia Alcántara.....	Oposición.
165	» Arturo García Porrero.....	Madrid.....	23 Diciembre 1885.....	24	»	8	»	»	8	»	Sevilla.....	Idem.
166	» Ramón Castillo Francés.....	Jaén.....	13 Febrero 1882.....	28	»	7	13	»	7	13	Linares.....	Idem.
167	» Mariano Andraea García.....	Segovia.....	19 Agosto 1882.....	27	»	7	29	»	7	29	Madrid.....	Idem.
168	» Bernardo Madriñán González.....	Pontevedra.....	14 Junio 1883.....	26	»	8	»	»	8	»	Idem.....	Idem.
169	» José Santamaría Casado.....	Madrid.....	25 Febrero 1883.....	27	»	7	14	»	7	14	S. Investigación. Mi- nisterio.....	Idem.
170	» Manuel Cavestany Sánchez Silva.....	Sovilla.....	6 Diciembre 1876.....	33	»	7	7	3	1	2	Barcelona.....	Idem.
171	» Antonio Gil Basagotilla.....	Barcelona.....	7 Septiembre 1880.....	29	»	6	24	»	6	24	Madrid.....	Idem.
172	» Adolfo Breñaño Vallejo.....	Toledo.....	2 Febrero 1875.....	35	»	6	25	»	6	25	Idem.....	Idem.

173	> Francisco Ribes Sancho	Alicante	11 Noviembre 1883	26	>	7	>	>	7	>	Barcelona	Idem.
174	> Pablo López Pérez	Palencia	21 Octubre 1882	27	>	6	27	>	6	27	Idem.	Idem.
175	> Jorgo Pérez Andrés	Toledo	10 Enero 1876	34	>	6	16	>	6	16	Madrid	Idem.
176	> Pedro Rojas Baules Nieto	Ciudad Real	22 Febrero 1882	28	>	6	18	>	6	18	Irún	Idem.
177	> Rafael Lezcano Taramelli	Almería	10 Julio 1874	35	>	6	4	>	6	4	Madrid	Idem.
178	> Manuel Fernández Ruiz	Granada	19 Agosto 1878	31	>	6	9	>	6	9	Vizcaya	Idem.
179	> José Cordón Campos	Málaga	24 Octubre 1885	24	>	6	27	>	6	27	Madrid	Idem.
180	> Alfonso Alderman de la Barca	Baleares	7 Septiembre 1883	26	>	6	13	>	6	13	Zamora	Idem.
181	> Carlos Hidalgo Valero	Alicante	26 Septiembre 1875	34	>	6	27	>	6	27	Madrid	Idem.
EXCEDENTES												
>	D. Francisco García Parreño	Madrid	8 Septiembre 1885	24	>	>	>	>	>	>	>	Incorporado al Ejército.
>	> Eugenio Rey Izquierdo	Burgos	17 Noviembre 1876	33	>	>	>	>	>	>	>	Excedente desde 13 Agosto 1909.
>	> Juan José Sousa Durán	Salamanca	11 Abril 1881	29	>	6	5	>	6	5	>	Idem desde 1.º Octubre 1909.
>	> Rafael Molina González	Madrid	28 Junio 1884	25	>	8	19	>	8	19	>	Idem desde 16 Noviembre 1909.
>	> Eduardo García Amador	Córdoba	30 Junio 1884	25	>	10	18	>	10	18	>	Idem desde 23 Enero 1910.
>	> Ramón López Oliveros	Santa Clara (Cuba)	27 Abril 1884	26	>	>	>	>	>	>	>	Idem desde 31 Marzo 1910.
Escribientes con 1.500 pesetas.												
1	D. Benigno Fernández Poco	Ciudad Real	13 Febrero 1851	59	11	1	12	11	1	12	Madrid	>
2	> Eugenio Conde y Novas	Pontevedra	18 Julio 1855	54	11	1	5	11	6	23	Idem	>
3	> Máximo Miguel Ortega	Burgos	13 Agosto 1870	39	9	8	28	10	1	23	Idem	>
4	> Gregorio Redondo y Blasco	Madrid	9 Mayo 1868	41	8	7	29	11	11	19	Idem	>
5	> Enrique Mustares del Cozo	Idem	9 Noviembre 1873	35	8	4	16	14	7	28	Idem	>
6	> Carlos Ponce de León y Antón	Idem	1.º Junio 1874	35	8	4	>	9	>	8	Idem	>
7	> Juan Mosacero Gonzalo	Soria	10 Junio 1862	47	6	7	>	19	5	29	Idem	>
8	> Francisco Serrano Castro	Granada	15 Junio 1859	50	6	7	>	7	7	>	Idem	>
9	> Fernando Segovia Flores	Córdoba	22 Febrero 1855	55	6	4	14	11	3	3	Idem	>
10	> Sisinio Muñoz Platel	Burgos	23 Noviembre 1874	35	6	4	>	11	2	7	Idem	>
11	> José Iglesias Fernández	Oviedo	6 Diciembre 1856	53	6	1	21	6	1	21	Idem	>
12	> Toribio Ortiz Prieto	Córdoba	16 Abril 1878	32	6	1	>	6	1	>	Idem	>
13	> Rafael García Sanz	Madrid	12 Octubre 1872	37	5	2	17	5	8	17	Idem	>
14	> Valentín Malo Ruiz	Guadalajara	3 Noviembre 1879	30	4	8	25	4	8	29	Idem	>
15	> Salvador Zamora del Prado	León	23 Septiembre 1869	40	4	8	17	6	7	27	Idem	>
16	> José Fresno Herrero	Albacete	3 Octubre 1879	30	4	8	10	4	8	10	Idem	>
Escribientes con 1.250 pesetas.												
1	D. Mariano Ucharrero Lloréns	Madrid	10 Septiembre 1876	33	4	8	6	4	8	6	Madrid	>
2	> Miguel Díaz Saicho	Guadalajara	29 Septiembre 1869	40	4	3	17	6	>	26	Idem	>
3	> Alejo González Muñoz	Toledo	17 Julio 1867	42	4	3	14	8	9	12	Idem	>
4	> Eusebio González Ruiz	Madrid	21 Octubre 1868	41	4	2	25	4	2	25	Idem	>
5	> Juan Aguilar Jordán	Guadalajara	28 Diciembre 1886	23	4	>	8	4	>	8	Barcelona	>
6	> Tiburcio Montalvo Fraite	Valladolid	11 Agosto 1863	46	3	11	1	3	11	1	Idem	>
7	> Camilo Hartado Cámara	Málaga	19 Junio 1869	40	3	10	24	3	10	24	Idem	>
8	> Antonio Acevedo Fole	Lugo	12 Marzo 1869	41	3	9	25	3	9	25	Madrid	>
9	> José María Coruillas Collado	Huesca	7 Septiembre 1885	24	3	9	17	3	9	17	Barcelona	>
10	> Francisco Sánchez Gómez	Albacete	31 Diciembre 1857	52	3	8	16	3	8	10	Idem	>
11	> Isidro Bonarelli y Serrano	Burgos	15 Mayo 1869	40	3	7	25	3	7	25	Madrid	>
12	> Julián Calamero Palencia	Cáceres	17 Febrero 1869	41	3	7	17	5	1	11	Idem	>
13	> Andrés del Rosal Medina	Córdoba	14 Agosto 1876	33	3	6	25	3	6	25	Idem	>
14	> Angel del Puerto y Mira	Madrid	10 Octubre 1869	40	3	6	24	6	>	>	Idem	>
15	> Justo Rodríguez Montero	Idem	13 Octubre 1877	32	3	6	24	3	6	24	Idem	>
16	> Gervasio Alrezo Medina Vicent	Idem	19 Junio 1887	22	3	6	24	3	6	24	Idem	>
17	> Eustasio González Ajenjo	Idem	29 Marzo 1855	55	3	6	23	3	6	23	Idem	>
18	> Ernesto Bargaño y Sánchez	Idem	11 Diciembre 1889	20	3	6	23	3	6	23	Idem	>
19	> Antonio Lorenzo Martínez	Orense	27 Agosto 1857	52	3	6	17	24	5	10	Barcelona	>
20	> Gabriel Córdoba Alvarez	Madrid	9 Abril 1880	30	3	6	5	3	6	5	Madrid	>
21	> Baldomero López Treviño	Zamora	27 Febrero 1840	70	3	5	10	3	5	10	Barcelona	>
22	> Angel Anís y de Lucas	Madrid	30 Julio 1881	28	2	11	7	2	11	7	Madrid	>
23	> Ricardo Solsona Domenech	Idem	31 Noviembre 1866	43	2	11	>	2	11	>	Idem	>
24	> Pedro de Frias y Torre Irunzu	Badajoz	23 Noviembre 1882	27	2	10	4	2	10	4	Barcelona	>
25	> Rafael Rubio Ponte	Barcelona	17 Septiembre 1885	24	2	9	13	2	9	13	Idem	>

(Continuación de la GACETA del día 8 de Junio de 1910.)

Número en la clase.	NOMBRES	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO	Años de edad.	TIEMPO EFECTIVO DE SERVICIOS						DESTINOS	OBSERVACIONES
					TOTAL EN LA CLASE			TOTAL EN LA POLICIA				
					Años.	Me- ses.	Días.	Años.	Me- ses.	Días.		
26	» Fernando Mundi Vicent	Valencia	25 Noviembre 1866	43	2	8	14	2	8	14	Barcelona	
27	» Alfredo Trinchant Rivera	Madrid	25 Diciembre 1871	38	2	6	10	2	9	25	Madrid	
28	» Urbano Jávega López	Cuenca	2 Julio 1869	40	2	7	27	2	7	27	Barcelona	
29	» Juan Hernández Muñoz	Madrid	8 Marzo 1880	30	2	4	»	3	5	29	Madrid	
30	» Antonio Rodríguez Rubio	Idem	14 Junio 1883	26	2	1	24	2	1	24	Idem	Oposición.
31	» Isidoro Enrique Tevar Ortega	Cuenca	2 Enero 1886	24	2	1	13	2	1	13	Barcelona	Idem.
32	» Hermenegildo Llanderal Cruz	Alicante	6 Octubre 1875	34	2	1	17	2	11	»	Idem	Idem.
33	» José Argüelles de los Reyes	Badajoz	14 Marzo 1869	41	2	1	20	2	1	20	Idem	Idem.
34	» Bonifacio Chamorro Luis	Zamora	14 Septiembre 1884	25	2	1	15	2	1	15	Madrid	Idem.
35	» Alberto García Cebrán	Madrid	30 Julio 1886	23	2	»	4	2	»	4	Idem	Idem.
36	» Braulio Manuel Santos	Guadalajara	26 Marzo 1885	25	1	11	13	1	11	13	Barcelona	Idem.
37	» Antonio de Michelena Rodríguez	Cádiz	10 Septiembre 1880	29	1	11	11	1	11	11	Madrid	Idem.
38	» Alfonso Alcalá Martín	Orense	23 Septiembre 1886	23	2	»	»	2	»	»	Idem	Idem.
39	» Tirso Santos Freire	Madrid	23 Enero 1876	34	1	11	23	1	11	23	Idem	Idem.
40	» Joaquín Carrasco Marín	Albacete	23 Septiembre 1879	30	1	11	13	1	11	13	Idem	Idem.
41	» Bernardo S. Martín Domínguez	Madrid	29 Agosto 1884	25	1	10	14	1	10	14	Idem	Idem.
42	» Luis González Molina	Idem	22 Julio 1887	22	1	7	29	1	7	29	Idem	Idem.
43	» Crisanto Torremocha Esgueva	Idem	25 Octubre 1876	33	1	3	13	1	3	13	Idem	Idem.
44	» Alfredo Guerra Cors	Barcelona	20 Agosto 1871	38	1	4	»	1	4	»	Idem	Idem.
45	» Juan González Ortiz	Madrid	13 Septiembre 1872	37	1	3	3	1	3	3	Idem	Idem.
46	» Gabino Gómez Hernández	Valladolid	9 Febrero 1881	29	1	3	14	1	3	14	Idem	Idem.
47	» Francisco Pozo López	Cuenca	29 Enero 1876	34	1	4	»	1	4	»	Idem	Idem.
48	» José Real Forit	Baleares	14 Febrero 1886	24	1	4	»	1	4	»	Idem	Idem.
49	» Telesforo Edo Martín	Valencia	30 Octubre 1879	30	1	4	»	1	4	»	Idem	Idem.
50	» Julio Soriano Pelayo	Granada	21 Diciembre 1872	37	1	4	»	1	4	»	Idem	Idem.
51	» Luis Antúnez Liñana	Madrid	10 Octubre 1885	24	1	3	17	1	3	17	Idem	Idem.
52	» Manuel Ruiz Revuelta	Santander	16 Abril 1887	23	1	3	9	1	3	9	Idem	Idem.
53	» Juan Escartín Lartiga	Madrid	26 Agosto 1884	25	1	4	»	1	4	»	Idem	Idem.
54	» Ricardo Orta Piñero	Cádiz	2 Julio 1880	29	1	4	»	1	4	»	Idem	Idem.
55	» Mariano Cortés Albiol	Zaragoza	27 Julio 1870	39	1	2	5	1	2	5	Idem	Idem.
56	» Agapito Carbajo González	Cáceres	24 Marzo 1881	29	1	1	26	1	1	26	Idem	Idem.
57	» Antonio Robles Roig	Almería	13 Agosto 1870	39	1	2	23	1	2	23	Idem	Idem.
58	» Fidel A. Gutiérrez González	Salamanca	24 Abril 1885	25	1	1	16	1	1	16	Idem	Idem.
59	» Eugenio Sanz Sancho	Segovia	7 Septiembre 1872	37	1	»	2	1	»	2	Barcelona	Idem.
60	» Enrique Sanmartín Dabán	Madrid	2 Marzo 1872	38	1	»	7	1	»	7	Madrid	Idem.
61	» Joaquín Martínez Cayuela	Murcia	31 Agosto 1882	27	1	»	2	1	»	2	Barcelona	Idem.
62	» Antonio Niño Orbañanos	Madrid	20 Diciembre 1881	28	»	10	13	»	10	13	Idem	Idem.
63	» Agapito Martínez Jiménez	Madrid	28 Marzo 1886	24	»	9	28	»	9	28	Barcelona	Idem.
64	» Antonio Redondo García	Idem	4 Abril 1876	34	»	8	6	»	8	6	Idem	Idem.
65	» Rafael González Sánchez	Idem	21 Octubre 1887	22	»	6	12	»	6	12	Madrid	Idem.
66	» Pelayo Anastasio Fernández Marcoti	Toledo	27 Abril 1884	25	»	6	20	»	6	20	Barcelona	Idem.
67	» José Álvarez Pampín	Coruña	26 Junio 1863	46	»	»	»	»	»	»	Idem	Electo.
68												
69												
	EXCEDENTES											
	D. Augusto García Serra	Alicante	4 Noviembre 1878	31	»	1	21	»	1	21	»	Excedente desde 26 Febrero 1909.
	» José García Manso	Palencia	24 Febrero 1882	28	1	1	7	1	1	7	»	Idem desde 3 Febrero 1910.
	» Salvador Jiménez Ruiz	Granada	18 Noviembre 1880	29	3	6	1	3	6	1	»	Idem desde 31 Marzo 1910.
	Opositores aprobados para Escribientes, en expectación de destino.											
1	D. Arturo Sánchez Franquiro											

21	» Pedro Bautista del Amo.....
22	» Pedro Martín Rodríguez.....
23	» Mariano Andrea García.....
24	» José Rodríguez Rodríguez.....
25	» Angel Martín Rodríguez.....
26	» Antonio Fernández Correa.....
27	» Federico García Gómez.....
28	» Benjamín Soriano Pelayo.....
29	» Joaquín Gallego Queros.....
30	» Juan Manuel Blasco Torres.....
31	» Santiago Cornejo Aguirre.....
32	» Sebastián Alcalde Martínez.....
33	» Rafael Mula Navarro.....
34	» Luis Arriaza San Vicente.....
35	» Leandro Viesa Pueyo.....
36	» Joaquín Gutiérrez Aza.....
37	» Ramón Ballesteros Toral.....
38	» Emilio de la Calle Alonso.....
39	» Bernardo Rubio Fuertes.....
40	» Antonio Sánchez Gijón.....
41	» Angel García Ocaña Martín.....
42	» José Gomariz Aguilar.....
43	» Juan Muñoz López.....
44	» Rafael de Pablo Barrancos.....
45	» Francisco Sánchez Valencia.....
46	» Ambrosio Ruiz Delgado.....
47	» Julián Grimáu de Mauro.....
48	» Francisco López Yriarte.....
49	» Víctor Blázquez Llorente.....

Vigilantes de 1.ª clase.

1	D. Salvador Pérez Iglesias.....
2	» Antonio Solís Armenta.....
3	» Antonio Morera Coutri.....
4	» Ramón Sarroca Olio.....
5	» Benito Sánchez Rodríguez.....
6	» Manuel García Abollado.....
7	» Mariano Almazán Fernández.....
8	» José González Rodríguez.....
9	» Tomás Rivero Valencia.....
10	» Juan Gómez Bernabé.....
11	» Justo Moratal Puchol.....
12	» Ricardo Ibáñez Aliaga.....
13	» Miguel Arrando Pitarch.....
14	» Buenaventura Muñoz Escámez.....
15	» Joaquín Gil Sánchez.....
16	» Juan García Solares.....
17	» Román García Gurroa.....
18	» José María Martínez García.....
19	» Vicente Ots Roig.....
20	» Andrés Sánchez Bar.....
21	» Miguel Pose Rumbo.....
22	» Cándido Pastor Jordana.....
23	» Rufino Hortelano Sevilla.....
24	» Galo Muro Pérez.....
25	» José del Moral Rodríguez.....
26	» Francisco Jiménez Tudela.....
27	» Manuel Lecea Lizundia.....
28	» Robustiano Palomares Maeso.....
29	» Gaspar de la Espada Aldama.....
30	» Manuel Fuentes Gil.....
31	» Octaviano Igualada Gómez.....
32	» Adolfo Villanueva y Pérez.....
33	» Salvador Bordo y Guerra.....

Valencia.....	12 Enero 1860.....	50	5	6	23	9	4	19	Valencia.....
Cádiz.....	11 Abril 1870.....	40	4	»	»	4	»	»	C. Gibraltar.....
Alicante.....	18 Noviembre 1875.....	34	3	11	25	9	1	15	Port-Bou.....
Gerona.....	17 Diciembre 1869.....	40	3	11	25	6	10	24	Idem.....
Cádiz.....	17 Septiembre 1867.....	42	3	4	14	7	7	10	C. Gibraltar.....
Idem.....	25 Agosto 1874.....	35	2	10	21	5	4	25	Idem.....
Cuenca.....	30 Mayo 1865.....	44	2	8	13	2	8	18	Port-Bou.....
Almería.....	20 Octubre 1865.....	44	2	7	13	7	5	17	C. Gibraltar.....
Cádiz.....	2 Julio 1870.....	39	2	7	9	4	1	11	Idem.....
Sevilla.....	3 Junio 1862.....	47	2	7	»	4	5	8	Port-Bou.....
Valencia.....	8 Agosto 1864.....	45	2	4	»	25	4	13	Valencia.....
Alicante.....	12 Junio 1853.....	56	2	4	»	24	»	»	Granada.....
Castellón.....	28 Abril 1862.....	48	2	4	»	14	9	14	Valencia.....
Murcia.....	14 Julio 1876.....	33	2	4	»	10	8	25	Sevilla.....
Castellón.....	2 Julio 1871.....	38	2	4	»	10	6	28	Lorea.....
Murcia.....	22 Noviembre 1853.....	56	2	4	»	7	9	19	Sevilla.....
Cádiz.....	28 Febrero 1859.....	51	2	4	»	5	10	20	Valencia.....
Valencia.....	20 Marzo 1879.....	31	2	4	»	3	6	8	Idem.....
Idem.....	17 Abril 1880.....	30	2	4	»	3	3	21	Idem.....
Idem.....	11 Noviembre 1860.....	49	2	3	15	21	11	22	Coruña.....
Coruña.....	16 Abril 1860.....	50	2	3	15	18	7	16	Idem.....
Idem.....	19 Diciembre 1862.....	47	2	3	»	12	5	5	Valencia.....
Barcelona.....	16 Octubre 1852.....	57	1	9	»	23	2	26	Port-Bou.....
Albacete.....	16 Octubre 1852.....	57	1	8	26	33	10	18	Burgos.....
Logroño.....	24 Octubre 1856.....	53	1	8	25	22	10	»	Jaén.....
Jaén.....	7 Julio 1859.....	50	1	4	»	33	6	»	Murcia.....
Murcia.....	1 Enero 1857.....	53	1	4	»	33	1	1	Alava.....
Alava.....	24 Mayo 1862.....	57	1	4	»	32	3	»	Burgos.....
Burgos.....	8 Noviembre 1853.....	56	1	4	»	30	8	26	Málaga.....
Málaga.....	26 Septiembre 1855.....	54	1	4	»	30	7	8	Valencia.....
Alicante.....	28 Enero 1854.....	56	1	4	»	30	5	19	Albacete.....
Albacete.....	20 Marzo 1861.....	49	1	4	»	30	3	12	Cádiz.....
Madrid.....	14 Junio 1855.....	54	1	4	»	29	11	23	Baleares.....

(Continuad.)

MINISTERIO DE FOMENTO

DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

RELACION de los servicios prestados por la Guardia Civil en el mes de la fecha, respecto á la guardería forestal, remitida por la Dirección General de dicho Cuerpo.

COMANDANCIAS	Denun- cias por hurto de maderas y leñas.	Denun- cias por sorta- do de fru- tos y leñas.	Denun- cias por extinc- ción de frutos.	Reu- saciones	Número de delin- cuencias por días en los montes y frutos	DENUNCIAS por ganado pastando sin autorización, expresando el número de cabezas y especies á que corresponden.							TOTAL de denun- cias.	TOTAL de delin- cuencias apre- hendí- das.	TOTAL de cabezas de ganado que pasta- ban sin autorización
						Labrar.	Cabrío.	Vacuno.	Cerdo.	Caballar.	Mulár.	Asnal.			
Madrid.....	2	18	»	7	22	371	417	50	»	»	»	»	18	18	838
Guadalajara.....	10	10	»	5	1	22	635	38	»	»	»	»	25	46	673
Segovia.....	1	63	»	1	126	1.145	453	95	4	12	»	3	87	159	1.713
Tolodo.....	16	10	»	2	76	938	389	»	»	4	11	6	15	29	1.348
Cuenca.....	7	5	»	3	33	537	206	»	»	»	»	3	28	30	746
Ciudad Real.....	2	4	»	1	14	108	225	»	»	»	»	»	13	7	333
Gerona.....	»	4	»	1	5	209	68	»	»	»	»	»	6	6	277
Barcelona.....	»	1	»	1	1	»	»	»	»	»	»	»	3	»	»
Caballería, tercer Tercio.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Córdoba.....	»	»	»	7	14	535	230	6	380	4	»	5	18	21	1.160
Sevilla.....	1	2	»	2	1	447	821	15	541	1	2	3	50	7	1.835
Valencia.....	72	51	84	1	208	845	146	»	»	»	»	»	35	208	991
Castellón.....	10	2	»	1	13	40	»	»	»	»	»	»	1	1	40
Pontevedra.....	2	2	»	4	7	»	»	»	»	»	»	»	8	7	»
Lugo.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Coruña.....	1	1	»	1	8	»	»	5	»	»	»	»	4	»	5
Orense.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Huesca.....	»	5	»	2	7	384	21	6	»	»	»	»	15	»	411
Teruel.....	4	10	»	2	17	1.221	325	29	»	»	»	»	29	22	1.578
Zaragoza.....	6	7	4	»	30	3.470	155	4	»	2	»	»	86	39	3.631
Granada.....	1	2	»	1	6	1	25	»	»	»	»	»	1	2	26
Jaén.....	6	3	»	»	9	850	1.003	9	182	1	5	3	9	9	2.058
Valladolid.....	»	2	»	1	7	478	»	»	»	»	»	1	11	13	479
Ávila.....	1	18	3	5	34	240	»	»	»	»	»	»	1	2	240
Oviedo.....	»	1	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
León.....	»	1	»	3	28	»	»	»	»	2	»	»	4	28	5
Palencia.....	2	2	3	4	26	1.665	219	»	»	14	»	11	30	16	1.910
Badajoz.....	5	4	»	1	16	255	243	»	128	»	»	2	17	23	638
Cáceres.....	2	6	1	5	14	890	1.277	»	107	»	»	»	19	3	2.274
Burgos.....	1	12	»	»	22	368	»	»	»	»	»	»	21	22	368
Santander.....	4	3	4	1	15	»	42	148	6	4	»	11	23	30	211
Vizcaya.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Guipúzcoa.....	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	3	»
Álava.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Navarra.....	1	2	»	4	7	»	»	»	»	»	»	»	7	7	»
Norte.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Sur.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Caballería, catorce Tercio.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Alicante.....	»	3	»	»	»	125	75	»	»	»	»	»	6	»	200
Murcia.....	4	2	»	»	13	170	334	»	12	»	»	»	11	13	516
Albacete.....	3	14	»	6	53	827	280	»	»	»	»	»	39	53	1.107
Málaga.....	2	11	17	»	24	685	2.685	117	732	»	6	7	176	24	4.232
Almería.....	»	2	»	»	5	225	223	»	»	»	»	»	7	2	448
Lérida.....	1	1	»	»	3	»	»	»	»	»	»	»	2	3	»
Tarragona.....	»	2	»	»	5	26	41	»	»	»	»	»	2	5	67
Cádiz.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Huelva.....	6	3	1	3	26	226	553	31	25	4	1	6	59	23	1.031
Salamanca.....	»	3	»	5	»	1.360	47	50	»	»	»	»	11	»	1.397
Zamora.....	1	»	»	3	»	1.950	512	44	3	»	»	22	12	2	2.561
Logroño.....	12	21	2	»	45	376	141	»	5	»	»	»	28	25	523
Soria.....	7	11	»	4	25	474	56	26	»	»	35	31	5	5	622
Baleares.....	»	»	»	»	»	30	21	»	11	»	»	»	6	»	62
Canarias.....	6	7	10	5	37	240	118	1	»	»	»	»	36	48	359
TOTALES.....	199	87	144	78	1.040	22.198	11.532	336	2.310	48	61	122	990	961	36.913

NOTA.—Hay un sello que dice: «Dirección general de la Guardia Civil.»—El General Director, Joaquín Sánchez Gómez.—Madrid, 31 de Marzo de 1910.—El Director general, T. Gallego.—Madrid, 29 de Abril de 1910.

7193

PORTILLO, Sebastiana, y Ana Montoya Portillo; procesadas por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Santo Domingo, de Málaga. 4932

7194

PRADA PASCUAL, Fidel; natural de Motacillo, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en la calle del Mediodía Grande, número 13; procesado por atontado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Centro, de Madrid. 4922

7195

PRIETO ALVAREZ, Alejandro; natural de Ribadesella, de estado viudo, profesión empleado, de cincuenta años; domiciliado últimamente en Arriendas; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Oviedo. 4880

7196

RALISA FONT, Narciso (a) Dropaiza; domiciliado últimamente en Barcelona, Renad, número 37, tienda; procesado por incendio y robo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de instrucción del distrito del Norte, de Barcelona. 5107

7197

RICO VICET, Emilio; natural de Gastador, de estado casado, de veintisiete años; estatura regular, pelo castaño, ojos azules, bigote rubio; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Centro, de Madrid. 4920

7198

RIVAS CASSAMERAS, Felipe, hijo de Felipe y de Dolores, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona. 5114

7199

RIVERA CUADRADO, Pedro; natural de Trigueros, de estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por expenciación de moneda falsa; comparecerá ante el Juez de instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera. 5094

7200

RODRIGUEZ DE LAS HERAS, Marcelino; hijo de Marcelino y de Dolores, natural de Cartagena (Murcia), de estado soltero, profesión herrero, de veintiocho años, representa tener treinta ó treinta y dos; alto, delgado, cejas y ojos negros grandes, cara delgada, pómulos salientes, color moreno pálido, barba naciente, frente estrecha, boca regular, nariz ídem, y visto decentemente; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Cartagena. 4838

7201

ROSA LOPEZ, Juan de la; profesión alpargatero; domiciliado últimamente en Górgal; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Górgal. 5092

7202

ROVIRA VILA, Miguel; de estado casado, profesión dependiente; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado

por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona. 4888

7203

RUBIO MARQUEZ, Alejandro; hijo de Juan y de Carmen, natural de Granada, de estado soltero, profesión curtidor, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Granada; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Tarragona. 4883

7204

SANTIAGO MANZANO, Cayetano; de estado casado, profesión dependiente; domiciliado últimamente en Zaeatin, número 5, piso tercero (Granada); procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Sagrario, de Granada. 4912

7205

SANZ MONFORTE, Joaquín; hijo de Joaquín y Ramona, natural de Sanper de Calanda (Teruel), de estado soltero, profesión quinquillero ambulante, de veintiséis años; señas: estatura alta, delgado, pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos, nariz, cara y boca regulares, barba cerrada; procesado por rapto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Cervera. 5109

7206

SEGURA ARAMBURU, Laureano; natural de Arechavaleta, de estado soltero, profesión escribiente, de dieciocho años; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Centro, de Bilbao. 4868

7207

TRANCOSO CASALES, Dolores; hija de Valentín y de Josefa, natural de Cartagena, de estado viuda, profesión sus labores, de cincuenta y cinco años; domiciliado últimamente en la plaza de Amores, número 4; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de La Plaza, de Murcia. 4978

7208

TERMAS DOMINGO, Benito; de estado casado, profesión panadero, de cincuenta y un años; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona. 5087

7209

UTRILLA DEL HOYO, Prudencio; que dijo llamarse Félix; natural de Bilbao, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años; procesado por disparo de arma de fuego; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito del Centro, de Bilbao. 4869

7210

VALLDEPERAS Y CARRERAS, Juan; hijo de Francisco y de Eulalia, natural de Olesa de Monserrat, de estado soltero, profesión jornalero, de dieciséis años; domiciliado últimamente en Olesa de Monserrat y Barcelona (San Martín de Provencals); procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de San Feliú de Llobregat. 4981

7211

VAZQUEZ MORALES, Ezequiel; natural de Málaga, de estado soltero; pro-

fesión pescador, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de Santo Domingo, de Málaga. 4932

7212

VICENTE ALVAREZ, Pedro; domiciliado últimamente en Santander; procesado por robo de pino; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Miranda de Ebro. 4879

7213

VIDAL ROS, Juan; natural de Terrogá (Lleida), de estado soltero, profesión labrador, de veintiocho años; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Gerona. 4911

7214

VILLANUEVA, José; de estado soltero, profesión jornalero, de veintiseis años; domiciliado últimamente en Barcelona, Jaime Giral, 49, cuarto, segunda; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona. 5106

7215

VISELLA ROMERO, Manuel; hijo de Juan y de Juana, natural de Pelichí (Portugal), profesión jornalero, de treinta y seis ó treinta y ocho años; domiciliado últimamente en Pinar de Balbuena (Huelva); procesado por disparo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Arcena. 5086

Juzgados de primera instancia.

BARCELONA—NORTE

En méritos de los autos declarativos de mayor cuantía, de que luego se hará mérito, se ha dictado la sentencia, que en su parte necesaria dire así:

Sentencia.—En la ciudad de Barcelona á 24 de Mayo de 1910, el Sr. D. Vicente Santandrea Iborrado, Magistrado de Audiencia territorial, Juez de primera instancia del distrito del Norte, de esta capital:

«Vistos los presentes autos de juicio declarativo de mayor cuantía, promovidos por D. Ramón Montaner y Vila y don Francisco Simón y Font, mayores de edad, del comercio de esta vecindad, representados por el Procurador D. Ramón María Cazades, y dirigidos por el Letrado don Magín Sandiumonge, contra D. Joaquín García Bravo y Sanmiguel, doctor en Filosofía y Letras, también de esta vecindad, representado por el Procurador don Agustín Feijó y dirigido por el Letrado D. José Puig de Aspre, D. Modesto Lafuente y Mellado, propietario, mayor de edad, vecino de la villa de Mayorga, representado primeramente por el Procurador D. Pedro Xirinachs y dirigido por el Letrado D. Luis Cenarro y después por los Letrados del Juzgado, y los ignorados herederos de D.^a Concepción Mellado y Salvadores, viuda de Lafuente, y D. Ramiro Lafuente y Mellado, representados asimismo por los Estrados del Juzgado sobre declaración de derechos:

«Resultando etc. Fallo: Que debo declarar y doctar que sólo á los actores don Ramón Montaner y Vila y D. Francisco Simón y Font corresponde, mientras duron los efectos de la venta y cesión de referencia, el derecho de imprimir, editar

y vender, en la forma que fuere, la *Historia General de España*, del Excelentísimo Sr. D. Modesto Lafuente Zamalloa, y que, por tanto, ni los herederos de éste ni otra persona alguna está facultado para hacerlo, aun formando colección con otras obras del mismo autor, y debo condenar y condonar, en su consecuencia, á D. Joaquín García Bravo Sanmiguel á que se abstenga de imprimir y vender la mencionada obra, á que destruya los ejemplares de la misma que tenga impresos y composición que sirviera para ella ó sirva en lo sucesivo, con imposición de las costas del juicio al propio Sr. García Bravo, viniendo á cargo del otro demandado D. Modesto Lafuente Mellado, las causadas á su instancia.

Así por esta mi definitiva sentencia, que se notificará á los demandados declarados en rebeldía y representados por los Estrados, conforme previene el artículo 769 de la ley de Enjuiciamiento Civil, lo pronuncio, mando y firmo.—Vicente Santandreu Herrando.

Publicación.—La sentencia que antecede, en el mismo día de su fecha ha sido leída y publicada por el Muy Ilustre señor Juez que la suscribe, estando celebrando audiencia pública.—Doy fe, Licenciado José María Salvá.

Y para que sirva de notificación en forma á los señeros de D.^a Concepción Mellado y Salvadoras, viuda de Lafuente, y D. Ramiro Lafuente y Mellado, expido el presente en Barcelona á 2 de Junio de 1909.—El Actuario, Licenciado José María Salvá. X—1243

SALAMANCA

D. José Margarida y Rodríguez, Juez de Instrucción de Salamanca y su partido.

Por virtud del presente, hago saber: Que en el juicio declarativo de menor cuantía iniciado por el Procurador don José Luna, á nombre de D. Blas Picón Castro, vecino de Ciudad Rodrigo, en concepto de pobre, contra D. Francisco Díez Calvo, comerciante y vecino que fué de esta capital, cuyo actual paradero se ignora, sobre que al D. Blas Picón, se declare dueño y entregue los bienes que como pertenecientes al demandado obran depositados en D. Estanislao Guerrero, también de esta vecindad, he acordado, en providencia de ayer, se emplaza á don Francisco Díez Calvo, por medio de edictos, para que dentro del término de nueve días, á contar desde el siguiente al de su publicación en la GACETA DE MADRID, comparezca en este Juzgado á contestar dicha demanda.

Y para que tenga lugar el emplazamiento dicho en la forma acordada, expido el presente edicto que firmo en Salamanca, á 25 de Febrero de 1910.—José Margarida y Rodríguez.—Inocencio C. JC—47

VALENCIA DE DON JUAN

D. Jaime Martínez Villar, Juez de Instrucción de Valencia de Don Juan y su partido.

Por el presente edicto hago saber: Que en mérito del sumario que instruyo bajo el número 35 de orden del corriente año, sobre robo de dos pollinos al vecino del pueblo de Izagre Cipriano Redondo Pérez, ocurrido entre las veintidós horas del día seis y las tres del siete del corrien-

to mes de Mayo, acordé, en providencia de este día, exhortar y requerir, por medio del presente, á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, que, por cuantos medios estén á su alcance, procedan á la busca y rescato del pollino, que no ha sido habido, cuyas señas son las siguientes: amulatado, pelo negro castaño, de seis á seis y media cuartas de alzada, de once á doce años, el bebedero blanco, y con una cicatriz en el encuentro derecho, producida por la collar; procedimiento, caso de ser hallado, á su ocupación, deteniéndose á la persona ó personas en cuyo poder se encontrara, y no acrediten en el acto su legítima procedencia, poniéndoles á disposición de este Juzgado.

Dado en Valencia de Don Juan á 31 de Mayo de 1910.—Jaime Martínez Villar.—El Escribano, Manuel García Álvarez. JO—5393

Juzgados Municipales.

MADRID—BUENAVISTA

D. Alfredo del Castillo y Romero, Secretario suplente del Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte.

Doy fe: Que en este Juzgado se sigue expediente de juicio de faltas por lesiones, entre Nicolás Arroyo Gómez y Manuel Ferreiras, en el cual se dictó sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue:

«Sentencia.—En Madrid á 17 de Mayo de 1910, el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, constituido por D. Alberto Santa María del Alba, Juez municipal, y los Adjuntos D. Juan Luis Ramírez y D. Ricardo Álvarez, habiendo visto el presente juicio de faltas seguido por lesiones, contra Manuel Ferreiras, cuyas demás circunstancias personales se ignoran;

» Fallamos que debemos condonar y condenamos á Manuel Ferreiras, á la pena de ocho días de arresto y al pago de las costas causadas en este juicio, y libreso copia del encabezamiento y parte dispositiva de esta sentencia para su inserción en la GACETA DE MADRID, para que sirva de notificación á dicho condenado.

» Así por esta nuestra sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Alberto Santa María del Alba.—Juan Luis Ramírez.—Ricardo Álvarez.»

Cuya sentencia fué leída y publicada el mismo día de su fecha.

Y para que conste y se inserte, según lo mandado, en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación á Manuel Ferreiras, firmo la presente en Madrid á 2 de Junio de 1910.—Licenciado Alfredo del Castillo.—V.º B.º: Alberto Santa María del Alba. JO—5415

D. Alfredo del Castillo y Romero, Secretario suplente del Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte.

Doy fe: Que en este Juzgado se sigue expediente de juicio de faltas por malos tratos, entre Juan Casañ Gómez y María Salvador Bartual, en el cual se dictó sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue:

«Sentencia.—En Madrid á 19 de Mayo de 1910; el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte, constituido por D. Alberto Santa María del Alba, Juez municipal, y los Adjuntos don Juan Luis Ramírez y D. Ricardo Álvarez Martín, habiendo visto el presente juicio de faltas, seguido por malos tratos, contra Juan Casañ Gómez, de cuarenta y nueve años, casado, cesante, domiciliado en la calle de Claudio Coello, número 65;

» Fallamos que debemos condonar y condenamos á Juan Casañ Gómez, á la pena de quince días de arresto, represión, y al pago de las costas causadas en este juicio, y libreso copia del encabezamiento y parte dispositiva de esta sentencia para su inserción en la GACETA DE MADRID, para que sirva de notificación á dicho condenado.

» Así por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Alberto Santa María del Alba.—Juan Luis Ramírez.—Ricardo Álvarez.»

Cuya sentencia fué leída y publicada el mismo día de su fecha.

Y para que conste y se inserte, según lo mandado, en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación á Juan Casañ Gómez, firmo la presente en Madrid á 2 de Junio de 1910.—Licenciado Alfredo del Castillo.—V.º B.º: Alberto Santa María.

JO—5417

D. Alfredo del Castillo y Romero, Secretario suplente del Juzgado municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte.

Doy fe: Que en este Juzgado se sigue expediente de juicio de faltas por malos tratos entre Juan Casañ Gómez, María Salvador Bartual, Juan Casañ Salvador y Josefa Casañ Salvador, en el cual se dictó sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue:

«Sentencia.—En Madrid, á 19 de Mayo de 1910; el Tribunal municipal del distrito de Buenavista, de esta Corte; constituido por D. Alberto Santa María del Alba, Juez municipal, y los Adjuntos don Juan Luis Ramírez y D. Ricardo Álvarez Martín, habiendo visto el presente juicio de faltas, seguido por malos tratos, entre Juan Casañ Gómez, María Salvador Bartual, Juan Casañ Salvador y Josefa Casañ Salvador, cuyas circunstancias personales constan de autos;

» Fallamos que debemos absolver y absolvemos á María Salvador Bartual, á Juan Casañ Salvador y á Josefa Casañ Salvador, en este juicio, declarando de oficio las costas en el mismo causadas, y libreso copia del encabezamiento y parte dispositiva de esta sentencia para su inserción en la GACETA DE MADRID para que sirva de notificación á Juan Casañ Gómez.

» Así por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Alberto Santa María del Alba.—Juan Luis Ramírez.—Ricardo Álvarez.»

Cuya sentencia fué leída y publicada en el mismo día de su fecha.

Y para que conste y se inserte, según lo mandado, en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación á Juan Casañ Gómez, firmo la presente en Madrid á 2 de Junio de 1910.—Licenciado Alfredo del Castillo.—V.º B.º: Alberto Santa María del Alba. JO—5416